



## AYUNTAMIENTO DE DAROCA

### Ingresos derivados del urbanismo – 2023

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	42.019,80€
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	340.936,95€
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	9.720,46€
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	56.796,76€
Licencias urbanísticas	0,00 €
Arrendamiento de fincas urbanas	18.603,90€
Arrendamiento de fincas rústicas	7.962,29€